



ACTA N° 152

09/04/2014

En el día de la fecha, viernes 21 de marzo de 2014, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 18:00 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (alcalde) avisa no poder estar por razones de fuerza mayor; Hugo Medici (concejal FA) preside sesión; Matilde Rodríguez (concejala PN); Jaime Edelman (concejal PC).

Previos:

Se informa que el alcalde Luis Luján estará ausente en la reunión por causas de fuerza mayor.

Asuntos Entrados

Expediente n° 0014-001743-14 – Solicitud de licencia por 6 meses al Concejo del municipio Ch por parte de la Sra. Rosa Mri Plats C.I. 1.739.608-0. Se aprueba la solicitud de licencia y pase a División Asesoría de Desarrollo Municipal y de Participación para que se dicte resolución.

Se pone a consideración el gasto para el Servicio de Vigilancia durante la semana de turismo en el local de CCZ N° 4 y del Polo Logístico.

Son 210 hs.

Grupo Gamma \$ 231 / hora – total \$ 97.020

Sevio \$ 171 / hora – total \$ 71.820

Victory Seguridad – no cotizó

Se aprueba el gasto para contratar a la empresa SEVIO.

El concejal Jaime Edelman quiere dejar constancia que el Concejo está funcionando con mayoría de la oposición. Como son decisiones que pueden implicar otro tipo de situaciones, ya que son solidarios con los problemas que genere la empresa, no quiere ser responsable ya que él no controla.

Fernando Mateo explica que por lo general se controla que todo esté en regla, pero no se está libre que las empresas cometan una infracción.

Jaime Edelman plantea que el próximo miércoles es semana de turismo, pregunta qué se hace. Se le informa que el Municipio está cerrado. Para después de semana de turismo se convocará para los días viernes.

Se pone a consideración la autorización para realizar el llamado a licitación para la reparaciones de veredas, 1500 m2 por un monto aproximado a \$ 3.000.000. Se resuelve aprobar la realización del llamado y el gasto aproximado de \$ 3.000.000,00.

Se presenta carta de la Comisión provisoria administradora de la Casona de Punta Carretas. Se están estudiando las carpetas, 42 docentes, propuestas recreativas. Se propone por un lado llamar a los que pagaron en noviembre y diciembre y devolverles el dinero de la inscripción. Plantean definir que no se cobren "matrículas", esto es contradictorio con la resolución de la Intendencia, habría que esperar a Luis Luján.



Plantean pagar cuota de \$ 500 por una hora y \$ 600 por 1 1/2 horas, en caso de 2 hs. o más ir aumentando. Solicitan una resolución formalmente del Concejo. Esperar la resolución para ajustarse a los procedimientos.

Matilde quiere comentar que le llegó la preocupación de una concejal vecinal, Beatriz Fratelli, que forma parte de un grupo de Vasco- Franceses, solicitan funcionar en La Casona. Se informa que se les autorizó a seguir funcionando.

Presupuesto para impresión de rendición de cuentas 2013 del Cabildo. Hubo 3 propuestas por diseño y armado, la misma para las 3 es \$ 21500, y la impresión por 3000 ejemplares cobra 47.800,00 MANOSANTA. El total sería \$69.300,00 si se hace con ellos, no agregan el IVA. IMPRIMEX \$ 51.000,00 más IVA más el diseño 21.500,00, o sea 72.500,00 más IVA. GRAFEM cotizó \$ 53.000,00 más IVA más los \$ 21.500,00 o sea un total de 74.500,00 más IVA. Es una impresión de 40 páginas encuadernada, etc. Se aprueba el diseño y impresión con MANOSANTA.

Jaime Edelman plantea si no hay papel más barato, sostiene que no está de acuerdo con ese tipo de impresiones pero la ley manda.

Partida especial de \$ 80.000,00 para la realización de un evento con inflables en la Rambla, relanzamiento de Mi Barrio Clasifica. El Concejo aprueba la partida.

Partida especial de gastos del Cabildo de \$ 70.000,00. El Concejo aprueba la partida.

Si se entiende hacerla en una o dos partidas se verá.

Expediente nº 0014-001062-14 – Municipio CH solicita se tramite el llamado a licitación de la obra N° 3790 para realizar poda masiva en el territorio del Municipio. El expediente queda para que vean el cuadro comparativo y si están de acuerdo la empresa sugerida.

Expediente nº 0014-001979-14 – Fundación Casal Catalá solicita autorización para realizar evento en Plaza Varela el día 26 de abril. Habiendo tomado conocimiento pase al Departamento de Acondicionamiento Urbano.

Expediente nº 0014-001722-14 – Rotaract Club Parque Rodó solicita permiso para trabajar en la restauración de la Plaza Presidente Viera. El Municipio ya se hace cargo del mantenimiento, reparación y pintura de los juegos y mobiliario de todas las plazas. Se sugiere definir un espacio y proponerles acondicionarlo de acuerdo a las directivas del Municipio.

Expediente nº 3260-003214-14 – Permiso para evento en el estacionamiento del Zoo. Se resuelve consultar al Director del Zoológico y acordar una contrapartida para ambas instituciones. Pase a División Cultura.

Expediente nº 0014-002113-14 – Solicitud de uso del Parque Batlle el día 7 de mayo de 2014 por actividad "Tocó Venir Zonal Este". Visto lo solicitado no se presentan objeciones. Pase a los lugares correspondientes para gestionar lo pedido. Acondicionamiento Urbano y Tránsito.

Expediente nº 0014-001806-14 – Empresa B52 Comunicación solicita permiso para desarrollar evento en zonas de este territorio. Se autoriza el evento solicitando una contrapartida de jugos para la actividad del festejo del Día del Niño el Municipio. Solicitar detalles de días, horarios y lugares de las actividades para que no se crucen con otras.

Expediente nº 1020-000281-13 – Comisión Mixta: nota a CCZ 5 solicitando proyecto de



Presupuesto Participativo de Uruguay Buceo Baby Fútbol. Con lo informado vuelve a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y de Participación.

Expediente nº 3260-003570-14 – Acondicionamiento de Plazas Comedia Nacional y Lavanderas. Se aprueba el llamado a licitación de estos dos espacios.

Expediente nº 1001-028112-12 – Embajada de Brasil solicita acondicionamiento de la Plaza Barón de Río Branco sita en Avda Brasil y Dr. Francisco Soca para la colocación de una ofrenda floral con motivo del día de su independencia. Habiéndose acondicionado la plaza y viendo el tiempo transcurrido y las consideraciones planteadas pase a Pro Secretaría General.

Expediente nº 3260-002844-14 – Vecinos solicitan colocación de aparatos ergométricos en espacio verde ubicado en Capitán Pérez y José Michelena. Se sugiere pase a consideración de la Secretaría de Deportes planteando no tener objeciones para lo solicitado.

Expediente nº 3260-001526-14 – Solicitud de instalar cámaras para control de conducta de taxistas en Basáñez, entre Av. Rivera y Saldanha da Gama – Comisión Pro -Fomento de viviendas Municipales “Puerto del Buceo”. Con lo informado por tránsito pase al CCZ Nº 5 para notificar a los solicitantes.

Expediente nº 0014-000692-14 – Denuncia de vereda en mal estado de la calle Dolores Pereira de Rosell. Habiendo tomado conocimiento, notifíquese a los solicitantes luego archívese.

Expediente nº 3260-001002-14 – Solicitud de barrera de acceso en predio de ingreso al Museo Aduana de oribe (Armada de Ingenieros). Habiendo tomado conocimiento de lo informado por parte del área arquitectura del CCZ Nº 5, se entiende que sea el MEC quien considere. En cuanto a la intervención para la realización del cordón y acondicionamiento del espacio verde, si el predio es propiedad del MEC, tendría que ser éste quien lo acondicionara. El cordón puede acondicionarse con la cuadrilla polifuncional, pase al CCZ Nº 5 para notificar y demás.

Expediente nº 3260-001154-14 – Varias firmas de vecinos solicitan acondicionamiento de separador de tránsito de Av. Brasil y Fco. Araucho. Visto el informe del CCZ Nº 5 y considerando que el Concejo había resuelto realizar una intervención, se resuelve que la cuadrilla de áreas verdes plante césped y genere un cantero para ese espacio.

Expediente nº 3110-000699-14 – Club Sportivo Miramar Misiones sito en Ramón Anador, entre Maipú y Navarra solicita contar con una sede. Visto lo solicitado y lo planteado por la Secretaría de Deportes, Jaime Edelman no está de acuerdo, dice que a los clubes profesionales no le da nada gratis. Matilde no tiene opinión sobre ese tema, sostiene que por lo general los clubes tienen dinero para esas cosas. Se deja a la espera de que venga Luján.

Expediente nº 3250-001301-14 – Solicitud de ayuda técnica para “Club La Rinconada”. El Concejo Municipal aprueba el pedido y lo deriva a la Secretaría de Deportes para que opine y luego se sugiere su envío al Departamento de Acondicionamiento Urbano para que evalúe el apoyo solicitado.

Expediente nº 0014-002092-14 – Gremio de estudiantes del Liceo Dámaso solicita autorización para colocar cartelería para toque en la Plaza Secco IIIa el día 03/05/2014.

Expediente nº 0014-002087-14 – Gremio de estudiantes del Liceo Dámaso solicita corte de calle para toque en la Plaza Secco IIIa el día 03/05/2014.



Expediente nº 0014-002071-14 – Gremio de estudiantes del Liceo Dámaso solicita permiso para colocación de puesto de venta de comida y bebida para toque en la Plaza Secco Illa el día 03/05/2014.

Expediente nº 0014-002066-14 – Gremio de estudiantes del Liceo Dámaso solicita escenario para toque en la Plaza Secco Illa el día 03/05/2014.

Expediente nº 0014-002050-14 – Gremio de estudiantes del Liceo Dámaso solicita sonidista y equipo para toque en la Plaza Secco Illa el día 03/05/2014. Se aprueban los pedidos anteriores y el Municipio colaborará en lo que pueda.

Expediente nº 0014-002045-14 – Vecinos de Barrio Villa Dolores Solicitan se traslade a otros zoológicos los animales de gran porte. Habiendo tomado conocimiento pase a la División Cultura.

Expediente nº 0014-002024-14 – Vecinos de Plaza Viera solicitan que se instalen aparatos de ejercicios. Habiendo tomado conocimiento pase a consideración de la Secretaría de Deportes.

Expediente nº 3250-008567-07 – Referente a sol. Marquesina en Av. Italia 2953 esq. Las Heras. Visto el informe técnico el Concejo Municipal aprueba lo solicitado, vuelva al CCZ 4 para proseguir trámite.

Expediente nº 0014-001502-14 – Tratamiento indebido de residuos de obra en calle Miguel Barreiro nº 3244. Pase al Inspector Carlos Fernández para que realice las actuaciones correspondientes.

Expediente nº 0014-001408-14 – Denuncia de vertimiento de residuos hospitalarios en contenedor ubicado en Brito del Pino esq. Feliciano Rodríguez. Habiendo tomado conocimiento del informe del Inspector Carlos Fernández resuelve lo sugerido, archivar las presentes actuaciones.

Expediente nº 3260-002359-13 – Solicitud de inspección técnica en Rivera 2672 apto 101. Habiendo tomado conocimiento, seguir el procedimiento sugerido por el Asesor legal Dr. Eduardo Paluán.

Expediente nº 3260-018165-13 – Vecinos solicitan técnico que evalúe riesgos en obra de predio municipal, Rivera 3192. Habiendo tomado conocimiento pase al CCZ 5.

Expediente nº 3260-016849-13 – Solicitud de inspección técnica en Juan J. de Herrera 1428, entre Horacio y Francisco Bauzá. Habiendo tomado conocimiento, realizar el procedimiento sugerido por el Asesor Legal Dr. Eduardo Paluán.

Expediente nº 3260-000779-14 – Medidas a tomar con locales comerciales en falta. Se toma conocimiento, pase al Inspector Carlos Fernández, y luego al CCZ Nº 5 para tomar conocimiento e instrumentar actuaciones.

Expediente nº 0014-001389-13 – Solicitud de inspección técnica sobre la situación del padrón 33719 remanente de expropiación que genera perjuicios al padrón 33718. Habiendo tomado conocimiento, pase al inspector Carlos Fernández para proseguir actuaciones sugeridas por el asesor Legal Dr. Eduardo Paluán.

Expediente nº 3260-016220-13 – Solicitud por SUNAPLUS S.A. Para activar pagos de facturas.



Vistos pos informes precedentes se resuelve el dictado de la resolución correspondiente para la efectivización del pago correspondiente.

Expediente nº 0014-002431-12 – Denuncia de vecino por locales comerciales que tiran la basura en los contenedores ubicado en Gabriel Pereira y Haedo y en Gabriel Pereira y Payán. Habiéndose tomado conocimiento archívese como se sugiere.

Expediente nº 5231-009544-14 – Queja por agua acumulada y estancada en obra abandonada. Habiendo tomado conocimiento remitir las presentes al Servicio de Escribanía para que informe sobre el propietario del terreno.

Expediente nº 0014-001848-14 – Denuncia de obra en la calle Gregorio Suárez nº 2727 que obstruye boca de tormenta. Habiendo tomado conocimiento vuelva al inspector para verificar si cumplió con lo intimado.

Expediente nº 3260-028013-12 – Control de habilitaciones en Chucarro 1193 OS nº 21311. Visto lo informado por el Asesor Legal Dr. E. Paluián, se resuelve revocar la sanción aplicada.

Expediente nº 3260-016482-13 – Control de Habilitaciones calle Miñones 455 Form. 1140. Habiendo tomado conocimiento del informe del Asesor Legal Dr. E. Paluián, se resuelve aplicar la sanción de UR 6.4776 por falta a la habilitación de la dirección Nacional de Bomberos

Expediente nº 3260-006774-12 – Control de Habilitaciones nº 16674 en 21 de setiembre 2872 “Autoservice”. Habiendo tomado conocimiento aplicar lo planteado por el Asesor Legal Dr. E. Paluián.

Expediente nº 3260-020363-13 – Control de habilitaciones calle Av. Brasil 2509. Visto el informe del inspector, se resuelve solicitar la clausura preventiva. Pase a Secretaría General.

Expediente nº 3260-019115-11 – Permiso instalación mesas y sillas en la vía pública Coronel Mora 553 y Gregorio Suárez. De acuerdo a lo informado por el técnico, se aprueba lo solicitado, vuelva al CCZ Nº 5 para continuar trámite.

Expediente nº 5231-011215-13 – Formulario nº 3741-2013, queja por vereda en mal estado ubicada en Chacabuco 1941. Habiendo tomado conocimiento pase al CCZ 4.

Expediente nº 3260-003853-14 – Reordenamiento territorial del Municipio CH, sus usos y usufructo. Visto lo solicitado, el concejo resuelve: esta información es manejada centralmente por la Comisión de Concesiones, dirigirse a comisión de concesiones a solicitar información.

Expediente nº 5231-010445-14 – Sugerencia sobre dar previo aviso a vecinos que van a ser afectados por obra en calle. Se acepta la sugerencia y se le comunicará al ingeniero que cada vez que comience una obra debe avisar con antelación para poder avisar a los vecinos.

Expediente nº 4112-010643-09 – Gral. Urquiza nº 2575 / Pte. Lorenzo Batlle nº 2533 – Venta al por mayor de caños, fittings, paneles solares, etc. Atendiendo la sugerencia del arquitecto asesor del CCZ 4, el Concejo Municipal resuelve otorgar la viabilidad de uso por un plazo de 2 años.

Expediente nº 3250-006804-13 – Solicitud de nueva autorización para local de venta de frutas y verduras en Juan Ramón Gómez y Garibaldi. Si bien no se tiene inconveniente, luego de los informes técnicos se toma la sugerencia del director del CCZ 4 y se realizarán las consultas pertinentes.



Expediente nº 0014-002286-14 – AFFE solicita autorización para feria vespertina, semana previa al día de la madre. Encomendar al alcalde Luis Luján a realizar las consultas pertinentes en Promoción Económica.

Expediente nº 3250-007136-03 – Reválida de habilitación del local comercial sito en Av. Italia nº 3348. Habiendo tomado conocimiento de lo sugerido por el Asesor Dr E. Paluán, se resuelve mantener a despacho hasta que se resuelva el tema maquinitas.

Se le entrega a Hugo Medici la rendición de cuentas enviada a la Junta Departamental del año 2013.

Resoluciones aprobadas:

Expediente nº 3260-006030-12 – Control de Habilitaciones nº 16739 en Av. Brasil 3146 “Automotora”. Aplicar Multa de UR 6.4776 por Habilitaciones Municipales (Servicio de Contralor de la Edificación.)

Expediente nº 3260-018366-12 – Solicitud de inspección técnica en Pimienta 987 apto 907. Aplicar Multa de UR 19.7880 por filtraciones.

Expediente nº 3260-020831-12 – Denuncia de desnivel de vereda en posterior retiro de deck en 26 de marzo 3353. Dejar sin efecto las resoluciones 32/13/0114 por una multa de UR 7.4205 y resolución 185/13/0114 por multa de UR 11.1305.

Expediente nº 3260-006030-12 – Control de deck, mesas y sillas calle Echevarriarza 3284. Aplicar una multa de UR 24 por carecer de habilitaciones de mesas y sillas (con o sin entarimado).

Siendo las 19:45 se termina la sesión del Concejo. Próximo miércoles 23 de abril 18:00.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.